



PROGRAMA DE MEDICAMENTOS ESENCIALES
CENTRAL DE APOYO LOGISTICO

Página 1 de 1

Dpto. de Compras y Contrataciones

CONVOCATORIA A COMPRA MENOR

Referencias del Procedimiento: Ref. Portal Transaccional: PROMESECAL-DAF-CM-2017-0072

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO

PROMESECAL en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la **"Adquisición de botas y chalecos para protección del personal de almacén y acondicionamiento físico."** (Anexo especificaciones técnicas).

Los interesados en retirar las **Especificaciones Técnicas/ Fichas Técnicas o Términos de Referencia**, deberán dirigirse a **Promese/Cal Ciudad Salud, Depto. de Compras y Contrataciones, Av. Konrad Adenauer, Prolongación Charles de Gaulle, Municipio Santo Domingo Norte, al lado del Hosp. Dr. Ney Arias Lora**, en el horario de (8:00 AM hasta las 4:00 PM) de lunes a viernes, o descargarlo de la página Web de la institución www.promesecal.gob.do o del Portal de la DGCP www.comprasdominicana.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas. El costo de las **Especificaciones Técnicas/ Fichas Técnicas o Términos de Referencia** es de RD\$ 0.00.

Las Ofertas Económicas serán recibidas en sobres sellados hasta el **miércoles 20/12/2017**, en el Departamento de Compras y Contrataciones ubicado en la Avenida Konrad Adenauer, Prolongación Charles de Gaulle, Ciudad Salud, Municipio Santo Domingo Norte.


LIC. RAFAEL DARÍO RODRÍGUEZ

Director Administrativo Financiero

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras
Copia1 – Agregar Destino

"Año del Desarrollo Agroforestal"

18 de diciembre del 2017
Santo Domingo, Norte

Referencia del Proceso:
REF: PROMESECAL-DAF-CM-2017-0072

SOLICITUD DE COMPRA

Estimados Señores:

Por medio de la presente y en cumplimiento a las disposiciones de la ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, le invitamos formalmente a presentar cotización de lo descrito a continuación:

1.- Objeto del Proceso

Constituye el objeto de la presente convocatoria la solicitud de "Adquisición de botas y chalecos para protección de personal de infraestructura y almacén (Según especificaciones)". Este proceso estará regido de acuerdo con las especificaciones fijadas en el presente documento de bases y condiciones generales.

2.- Descripción

Ítem	Descripción	Cant.	Size	
1	Bota punta de acero	66	Ver detalle abajo	VER FICHAS TECNICAS ANEXO
2	Bota de seguridad eléctrica	5	2 (44), 3 (41)	
3	Bota c/plantilla antiperforación, no metálica	10	2 (44), 3 (41), 4 (40), 1 (38)	
4	Chaleco para cuarto frío	3	Según solicitud.	

Size Botas punta de acero	Cantidad
6	3
7	8
7 ½	5
8	11
8 ½	16
9	10
9 ½	6
10	1
10 ½	2
11	1
11 ½	1
12	2
TOTAL	66



3.- Especificaciones Técnicas

- a) La fecha para presentar su oferta será desde el **lunes 18/12/2017** hasta el **miércoles 20/12/2017**, en el **Depto. De Compras y Contrataciones, 2do nivel de Ciudad Salud**, la cual deberá ser debidamente acusada. La no presentación de la cotización supondrá para **PROMESE/CAL** la declinatoria por parte del oferente invitado a participar en esta modalidad de compras.

- b) Todos los oferentes participantes deben presentar en la unidad de Compras y Contrataciones junto a su propuesta económica las **MUESTRAS** de los ítems en los que estén interesados, no se recibirán propuestas sin muestras.
- c) Especificar disponibilidad, preferiblemente inmediata.
- d) Las condiciones de pago establecidas para esta contratación son a crédito por un tiempo de 30 días a 60 días, no pudiendo la institución avanzar más del 20% del total adjudicado.
- e) La propuesta económica deberá presentarse en pesos dominicanos (\$RD), que tendrán que incluir impuestos y gastos, transparentados e implícitos según corresponda.
- f) Los oferentes deben poseer **Registro proveedor del Estado, Registro Beneficiario del Estado** y presentar **Certificación de pago DGII y TSS** al día.

4.- Presentación de muestras

Conjuntamente con la propuesta económica deben ser entregadas las **muestras** de los renglones del interés del oferente. Dichas muestras serán conservadas por **Promese/Cal** hasta ser debidamente evaluadas por el departamento requirente. Las mismas serán homologadas antes de decidir los suplidores adjudicatarios.

5.- Criterio Homologación de muestras

Una vez concluida la recepción de las propuestas se procederá a la valoración de las muestras y especificaciones técnicas, de acuerdo a las especificaciones requeridas en la solicitud y a la ponderación de la documentación solicitada al efecto, bajo la modalidad "**CONFORME/ NO CONFORME**".

Para que un bien pueda ser considerado **CONFORME**, deberá cumplir con todas y cada una de las características contenidas en la referida solicitud del proceso y con las características de calidad, si aplica. Es decir que, el no cumplimiento en una de las especificaciones, implica la descalificación de la oferta y la declaración de **NO CONFORME** del bien ofertado.

6.- Criterios de Adjudicación

El Comité de Compras y Contrataciones evaluará las Ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito al Oferente/Proponente que resulte favorecido. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores económicos y técnicos más favorables.

La Adjudicación será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del oferente, la garantía y demás condiciones establecidas en las especificaciones y fichas técnicas elaboradas para el indicado proceso.



7.-Requisitos de Entrega

PLos suplidores adjudicatarios deben hacer entrega inmediata de los bienes (no mayor de 10 días laborables).

Los suplidores que resulten adjudicatarios deben entregar muestras de cada sizes especificado en la descripción del proceso a los fines de prueba del personal, en caso de que haya alguna variación en los sizes, el suplidor debe cumplir con la entrega del mismo, la no disposición de este requerimiento deja descalificado al suplidor, reservándose la institución el derecho a pasar a lugares posteriores.

Depto. de Compras y Contrataciones

Contacto: Lic. July Cordero, 829-893-4764

Correo: cordero.july@promesecal.gob.do/julycordero04@gmail.com



Ítem 1 **Botas Punta de Acero**



Size Botas punta de acero	Cantidad
6	3
7	8
7 ½	5
8	11
8 ½	16
9	10
9 ½	6
10	1
10 ½	2
11	1
11 ½	1
12	2
TOTAL	66

Ítem 2 y 3

Cant.	Ud	Descripción
5	ud	Botas especial para electricistas con resistencia al paso de corriente superior a 1000 MΩ. Características: Tejido: Piel nobuk natural, con membrana Sympatex; Puntera Fiberplast; Plantilla No metálica; Suela: PU (poliuretano) – TPU Sin elementos metálicos; Color Marrón y/o negra; números (2)44, (3)41.
10	ud	Botas de seguridad, ligera y flexible: Características: Plantilla antiperforaciones no metálica, suela de poliuretano bidensidad con refuerzo en la puntera, estabilizador de pisada en el puente, sistema antitorsion, horma ancha especial con excelentes propiedades antideslizantes. (2)44, (3)41, (4)40, (1) 38 Marrón y/o negra

Ítem 4 **Chaleco Para usar en el Cuarto Frio**



Cant.
3